



Avance en el desarrollo de la Agenda de Ecología Integral “Desarrollo de una agenda comunitaria y solidaria para promover la ecología integral en América Latina”: ADV 200-000/2667 “SERVICIO AL MUNDO cooperación sur-sur”

La agenda de ecología integral en Latinoamérica es el resultado del trabajo participativo y de transferencia de conocimientos obtenido en diferentes espacios propiciados por Servicio al Mundo, como los foros virtuales, las cooperaciones con personal y demás encuentros presenciales realizados. Se hace especial énfasis en el reciente encuentro de jóvenes líderes socioambientales latinoamericanos, realizado entre el 22 y el 26 de julio de 2024 y el encuentro con el comité animador de Servicio al Mundo realizado entre el 12 y el 16 de agosto en Ciudad de México, espacios que permitieron concretar y priorizar aún más esta agenda latinoamericana.

El desarrollo de este documento es un proceso en construcción en el cual han participado organizaciones Latinoamericanas con representantes de países como Venezuela, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, Honduras, Guatemala, México, El Salvador, República Dominicana, Bolivia, Brasil, Paraguay, Haití, Cuba y Colombia, quienes a su vez pertenecen a distintas redes internacionales que se han sumado a Servicio al Mundo cooperación Sur-Sur como la Red Appe de Argentina, Red de Jóvenes para la Acción Climática en Paraguay, Red de jóvenes en Acción por el clima de Honduras, Red Nacional de Democracia y Paz en Colombia, Youth Congress for Sustainable Americas (YCSA), Change the Game, entre otras.

Es pertinente aclarar que el concepto de “Ecología Integral” incorpora elementos como los derechos humanos, la solidaridad, la comunidad y el territorio para tener un ambiente sano.

La agenda se compone de 10 temáticas priorizadas como:

- Amazonía sin fronteras
- Conocimiento y saberes ancestrales
- Océanos
- Restauración / rehabilitación de ecosistemas
- Agua
- Conservación de especies
- Seguridad alimentaria
- Educación y conciencia ambiental



- Transición energética
- Gobernanza territorial e incidencia política

Mediante los espacios de intercambio, las temáticas priorizadas fueron integradas de la siguiente manera:

1) AMAZONÍA SIN FRONTERAS, CONOCIMIENTO Y SABERES ANCESTRALES

En primer lugar, se enfatiza que la Amazonía comparte países latinoamericanos pero cuyas dinámicas se integran y se sugiere priorizarla como una sola región sin fronteras.

Además, como base fundamental se tiene en cuenta las problemáticas actuales que comparten los territorios latinoamericanos como el modelo de desarrollo extractivista, la sobreexplotación de recursos naturales como la deforestación para lo cual se requiere una cooperación directa entre actores estratégicos con acceso a información científica para todas las partes impactadas como las comunidades indígenas y campesinas; el acceso a la tierra y a los territorios ancestrales, la preservación de la identidad y apropiación cultural y procesos de patentes que involucran a las comunidades. Es preciso generar diálogos entre la medicina convencional y la ancestral. En este sentido, es preciso descolonizar la ciencia y vincular otros saberes de otras partes del mundo; pues nuestro modelo se ha construido sobre la ciencia medicinal norteamericana y europea, pero se desconoce el saber de territorios como la Amazonía. El desafío está en aprender a comunicarnos y construir conocimientos desde América Latina y en esto la educación y el apoyo de institutos educativos son fundamentales.

Es necesario fortalecer los procesos de patentes derivados de nuestras plantas, por ejemplo, una de las especies de la Amazonía ecuatoriana es la Guayusa, de la cual existen 47 patentes y Ecuador no tiene ninguna. En este sentido, en Perú se cuenta con un programa para incentivar la investigación y existen varios artículos científicos al respecto, que deben ser divulgados a más países, de manera que se debe fortalecer la divulgación científica en torno a estos saberes y territorios.

Previamente es necesario realizar diálogos con las comunidades indígenas para identificar los que estén interesados en sistematizar y compartir sus conocimientos de una manera responsable, lo que se conoce como la consulta libre previa informada. Es decir, se debe empezar con procesos de sistematización al interior de las comunidades, aprovechando las nuevas tecnologías para generar esta sistematización.

El rigor científico tomando las plantas medicinales es un área que está avanzando significativamente en el mundo; sin embargo, nuestros médicos latinoamericanos no se actualizan, a excepción de Brasil que tiene unos procesos bastante desarrollados, por

ejemplo, en medicina integrativa y ortomolecular. Es necesario fomentar la investigación científica y la actualización del personal médico de nuestros territorios.



Sumarnos a condonación de deudas externas para la protección de La Amazonía y otros ecosistemas en peligro. Se requiere una valorización de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos. Se requiere que el conocimiento sea transgeneracional y se vincule con el territorio enfatizando en la educación intergeneracional que involucre tanto a jóvenes como ancianos, para que los conocimientos y prácticas sostenibles se transmitan y adapten a los desafíos actuales.

2) OCÉANOS Y RESTAURACIÓN / REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS

Como contexto global, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2021-2030 la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas. Se debe entender la restauración ecosistémica como el proceso de asistencia a la recuperación de los ecosistemas que han sido degradados; es decir, regular los ciclos biogeoquímicos de los ecosistemas para recuperar su estado. La rehabilitación de ecosistemas, es el proceso de recuperación de la condición de estructura y función ecológica originaria del ecosistema que fue degradado por actividad antrópica. Se requiere de la conectividad ecosistémica para lograr la restauración/rehabilitación y mantenimiento de la salud del ecosistema (ejemplo, flujo de agua, cuidado de cuencas, áreas protegidas, etc.)

El ecosistema se define como un conjunto de especies y elementos inorgánicos que sostienen una relación de sinergia para sostener la vida. En cuanto a los océanos, son el sustento para los demás ecosistemas, el origen de todo en el planeta y la conectividad ecosistémica

Entre las acciones necesarias se requiere la recuperación de especies nativas, mediante la eliminación de especies invasoras y siembra de especies secundarias para retroalimentar al ecosistema. La restauración y renovación sexual asistida de corales, la restauración, rehabilitación, limpieza, localización y reducción de residuos para la reforestación del bosque de manglar y la restauración de suelos.

En principio se necesita construir y apoyar vínculos entre el cuerpo y el territorio, es decir, generar sentido de pertenencia e identidad con los ecosistemas con los que interactúan y de esta manera conformar grupos de voluntarios, cooperantes, alianzas y gobernanza que den sostenibilidad a los procesos. La investigación comunitaria y participativa es una estrategia para lograrlo y se proponen las siguientes acciones:

-Impulsar la educación y la divulgación por medio de manuales pedagógicos (físicos y digitales), revistas, material audiovisual para implementar el activismo como un mecanismo para crear estos vínculos de identidad con el territorio y los ecosistemas.



-Implementar soluciones basadas en la naturaleza, planificación estratégica, mediante el seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas para alcanzar los indicadores o los objetivos propuestos en proyectos de restauración.

-Conectividad ecosistémica: Crear una cultura oceánica integral que involucre a todas las comunidades, incluso a las que no viven cerca de los océanos, con un plan integral de educación donde se enfatice en la conexión con ecosistemas continentales, la etnoecología.

Es importante mencionar que a nivel mundial existen agendas y acuerdos con compromisos como el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) firmado por líderes de 150 países en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Este convenio promueve el Desarrollo sostenible a través de una visión que involucre a los ecosistemas y a las personas; bajo el liderazgo conjunto de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (CMAU-UICN). A partir de lo anterior existe el Acuerdo de Biodiversidad Kunming-Montreal y el evento que se llevará a cabo en Colombia para verificar estos avances en la COP16.

Mediante estos acuerdos y metas se puede ver como países Latinoamericanos ya han ido integrándose para lograr proteger áreas transfronterizas en cooperación internacional sur-sur y lograr la meta 30X30 que vela por la protección del 30% de los hábitats terrestres y marinos para el año 2030 y busca proteger el 30% de nuestros océanos, como el Área Marina Protegida de la Cordillera Beata se declaró mediante Resolución 0672 del 28 de junio de 2022 y los esfuerzos de trabajo por el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical que se extiende desde Costa Rica hasta Ecuador.

Así mismo se enfatiza la importancia de generar acuerdos y regularización de los proyectos de Carbono Azul, los cuales actualmente proyectan beneficios económicos para las comunidades a través de la conservación, la restauración y el aprovechamiento sostenible del ecosistema. En Latinoamérica aún hay incertidumbre al respecto y los mecanismos de financiación se pueden generar con medidas gubernamentales como la reducción a la deuda externa.

Existe diferencia de opiniones con respecto a la monetización de los ecosistemas y de la naturaleza, para lo cual se requiere mayor información, comunicación y transparencia en los procesos.

En varios países de Latinoamérica, se han realizado alianzas estratégicas con agencias de cooperación internacional y entidades públicas del orden nacional y regional para desarrollar proyectos de recuperación y rehabilitación de ecosistemas donde se trabaja con las comunidades para educarlas y empoderarlas sobre temas como el manejo de especies invasoras, que dan respuesta a los asuntos de rehabilitación y restauración de ecosistemas.



Es necesario el manejo de la problemática de la sobrepesca y la pesca indiscriminada, sobreexplotación de recursos naturales.

Es necesario generar alianza de cooperación entre países para enfrentar problemáticas que no tienen fronteras donde se vinculen los gobiernos para hacer frente a temas como la contaminación de las fuentes hídricas que los involucran, tal es el caso del río Motagua, que nace en Guatemala y desemboca en Honduras y es uno de los que más contribuye con la contaminación de plásticos y desechos sólidos al océano Atlántico y en vez de generar estrategias conjuntas se han dedicado a echarse la culpa entre ellos. En este sentido, es preciso trabajar la política internacional porque existen estrategias y lógicas que lo ameritan. Además, la cooperación entre activistas y organizaciones permitirá aumentar la incidencia.

3) **AGUA “SUSTENTAR LA VIDA PARA CONSERVAR EL AGUA”**

Partiendo de la frase “Sustentar el agua para conservar la vida”, se propone: “Sustentar la vida para conservar el agua” porque en la medida que se conservan especies, se garantiza el uso sostenible, apropiado y la conservación del agua y no al revés, como el ser humano lo viene proponiendo; pues tal vez al cambiar el enfoque, cambien los resultados.

Para juntar las dos temáticas abordadas, se partió de entender las especies a conservar. El punto de partida son los reinos de la naturaleza (bacterias, virus, fauna, flora), puede ser de agua dulce, agua salada, si es continental o marino costero, en qué país está ubicado; estos elementos nos permiten pasar a la acción en cuanto a conservación de especies.

Ahora bien, para la conservación del agua se plantean tres conceptos clave:

1. Escasez de agua
2. Peligros antropocéntricos ¿qué tipos de peligros existen?
3. Soluciones ¿qué estamos haciendo?

Sobre esta última pregunta se hizo una reflexión de las organizaciones presentes en la construcción de la agenda y se identificaron los planes integrales de gestión de recursos hídricos, por ejemplo, en Colombia existen los POMCA.

La importancia de estrategias de monitoreos biológicos, divulgación científica y no científica y el intercambio de saberes ancestrales.

Entre las propuestas, se habla de la importancia de:

La **innovación y apropiación de las nuevas tecnologías**, la creación de programas integrales, la educocomunicación, el activismo ambiental utilizando estrategias como el arte o el deporte.



El enfoque en la **educación ambiental comunitaria**: Educar a las comunidades locales sobre la importancia de la conservación del agua y las especies no solo crea conciencia, sino que también empodera a los individuos para que tomen medidas directas en sus entornos inmediatos.

Implementación de **políticas de pago por servicios ecosistémicos**: Este enfoque incentiva a las comunidades y propietarios de tierras a conservar y restaurar ecosistemas clave que regulan y protegen los recursos hídricos, garantizando así su sostenibilidad a largo plazo.

Promover **la investigación científica en tecnologías emergentes**, como la desalinización de agua mediante energías renovables, o el uso de inteligencia artificial para el monitoreo de ecosistemas. Al integrar estas tecnologías con prácticas tradicionales, se podría crear un enfoque híbrido y más efectivo en la conservación del agua y las especies.

Declarar el **agua como bien fundamental** de tal manera que el estado y los ciudadanos nos veamos obligados a garantizar, protegerla y evitar a que la misma sea vendida.

Crisis climática

Un concepto elemental en estas temáticas es la crisis climática y es transversal; por esta razón es necesario generar alianzas y concretar acciones a corto, mediano y largo plazo.

Las ciudades necesitan planificación en torno a la captación de agua, no se puede esperar a que el recurso llegue solamente por precipitación y encauce natural, cuando existen tantas problemáticas en torno a este sistema, relacionadas con intervención y presión por parte de la industria, la ganadería y la agricultura; cuando, el agua potable se podría asegurar desde las mismas viviendas con unas buenas estructuras de captación y almacenamiento de agua lluvia y así evitar el desabastecimiento en época de sequías.

Es necesario realizar reflexiones y acciones en torno a las Plantas de tratamiento de aguas residuales, PTAR y las Plantas de tratamiento de agua potable; por ejemplo, para el caso de Bogotá, Colombia se está construyendo la PTAR más grande de Latinoamérica; sin embargo, su instalación a cielo abierto, va a producir la emisión de gases y afectación sobre el sector de Soacha, donde será instalada. En Guatemala no existen muchas plantas de tratamiento, pero existe una que utiliza fitorremediación con plantas nativas para limpiar las aguas contaminadas, aunque solo alcanza a limpiar el 30%, entonces son tecnologías sobre las que se tiene que seguir investigando. En el caso de Perú, se sufre por la gestión del recurso hídrico, por ejemplo, en Lima vive el 30% de la población y sus tres cuencas se encuentran contaminadas por metales pesados; en este sentido, es necesario hacer investigación sobre tecnologías amigables para afrontar esta situación; por ejemplo, en Perú se trabaja con atrapanieblas y cosechas de agua.



En Colombia, en el actual plan de desarrollo, el ordenamiento territorial del agua es un elemento fundamental; ello implica una nueva visión para que las comunidades se relacionen con sus recursos hídricos y puede convertirse en un referente para otros países. Sin embargo, es importante que en el desarrollo de esta apuesta se incluya los ecosistemas marino costeros, porque en ejercicios similares, como la actualización de la política nacional, no se incluyeron, afortunadamente un movimiento ciudadano liderado por jóvenes logró hacer la inclusión.

Es importante pensar en planes de prevención y no siempre de remediación y esto implica pensar en temas de regulación y responsabilidad para las empresas. Por ejemplo, estamos en mora de regular la industria textilera, que es un gremio que contamina los cuerpos de agua. Además, se debe pensar en una regulación coherente y consciente, puesto que, en muchas ocasiones, para las empresas resulta más barato pagar la multa que implementar procesos amigables.

En ciudad de México (con 22 millones de habitantes, es la ciudad más grande de América) existe una problemática en torno al recurso hídrico, porque la ciudad fue construida sobre un sistema de lagos, que los españoles desviaron; sin embargo, cuando llueve el agua se almacena debajo de la ciudad y mediante fracking, se abastece. Este fenómeno ha producido el hundimiento de edificios. Así mismo, existe otra problemática, en Xochimilco, México donde aún se conservan las chinampas, es decir, canales de riego habitados por una especie endémica, el ajolote que está en peligro de extinción.

En el caso de Bolivia, las fuentes hídricas están siendo contaminadas por mercurio, especialmente en la región del Amazonas, donde se están afectando las comunidades indígenas, y sobre todo los recién nacidos que vienen con varias enfermedades. Esta problemática debería afrontarse de forma colectiva con otros países fronterizos.

4) SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Lo primero es que se cambió el concepto de seguridad alimentaria por soberanía alimentaria; porque el concepto de seguridad viene desde la FAO, donde se incluyen los monocultivos y se busca asegurar la producción o abastecimiento a cualquier costo; mientras que el concepto de soberanía hace referencia a la utilización de recursos propios; incluso se propone bienes comunes, más allá del concepto de recurso.

Así mismo, el concepto de soberanía alimentaria está ligado al tema de la tierra, y parte de esa soberanía es devolver las tierras a los campesinos que las cultivan para producir el alimento. También está ligado a la educación ambiental porque se requiere que las comunidades conozcan los procesos de producción de alimentos: huellas hídricas, de carbono, origen de los componentes, personas involucradas, etc. para generar conciencia sobre la alimentación.



Los sistemas alimentarios actuales son insostenibles, se bajan en unos pocos productos, degradan el suelo y afectan a otras especies como los pájaros; es urgente generar otro tipo de relación con la alimentación, en América Latina somos comunidades del maíz, esa es nuestra identidad que serviría para generar estas campañas.

Un tema súper clave y urgente es el hambre, no podemos olvidar que un buen número de personas solo come dos o incluso una vez al día. Entonces, una prioridad es como llevar alimento sobre todo a la niñez. Entonces la seguridad alimentaria también implica que nuestros niños coman tres veces al día.

La soberanía alimentaria es un tema político, en muchos de nuestros países existen campañas de presión para la aprobación de leyes a favor de la soberanía alimentaria, como sucede en Brasil con el proyecto de ley que prohíbe el uso de agrotóxicos.

La preservación de semillas autóctonas es un tema fundamental para abordar, incluso porque no se trata solo de producir alimento suficiente, sino que sea de calidad; en este sentido vale la pena tener en cuenta dos términos: seguridad y sanidad. Es necesario que estos elementos sean tenidos en cuenta por los tomadores de decisiones y que se trabaje en políticas públicas.

Acciones como la reforestación con árboles frutales, bosques comestibles; intercambio de semillas ancestrales previo a la época de siembra y el respeto por el patrimonio alimentario de las culturas indígenas apoyan la transformación y se requiere mayor estrategia en promover una alimentación con productos locales, promover el alimento como medicina, educar sobre los beneficios en el consumo de bacterias en los alimentos cultivados en terrenos sin agrotóxicos, consumo de acuerdo con el calendario de producción natural de floración y fructificación, alianzas con la academia para democratizar el conocimiento, visibilizar el impacto negativo de los agrotóxicos y proponer alternativas con bioinsumos, cambiar el concepto de basura o desecho orgánico por material o insumo para compostaje.

El consumo responsable también es clave en este proceso, porque es bien sabido que la mayor parte de la cadena alimenticia está conformada por alimentos transgénicos; una de las claves para que este sistema pare es que los consumidores sean más responsables. Esto incluye apoyar a los pequeños agricultores, agricultura familiar y urbana, para quitarle poder a las grandes industrias.

Otro reto tiene que ver con lograr el equilibrio entre seguridad y soberanía alimentaria. Un aspecto relacionado es la distribución de la tierra, puesto que la agricultura familiar, étnica y comunitaria tiene muy poco acceso a la tierra, y son justamente ellos quienes producen mayor diversidad de productos.



Debemos reflexionar de acuerdo al tipo de dietas que estamos consumiendo, se requieren dietas menos carnívoras porque justamente la producción de animales para consumo es una de las causas para que el sistema sea insostenible. El rol del nutricionista debe cobrar más relevancia, porque desde su área de formación nos pueda aportar elementos que como ambientalistas no podemos ver; articular esfuerzos con estos especialistas es una buena alternativa. También es importante definir muy bien el mensaje y enfoque de acuerdo con cada grupo poblacional, no se puede equiparar un mensaje de reducción de carne en la dieta en una población en condiciones normales de vida o una comunidad pobre, donde existen otras necesidades.

Se deben incorporar tecnologías a los sistemas de producción, que aporten en los sistemas de comercialización o en la agroecología para hacerla sostenible. Otro ejemplo, son las cooperativas, donde las comunidades se organizan para comprar los productos directamente al agricultor, recolectando en el sitio de producción y ayudando en su comercialización, el reto está en llevar estos modelos a gran escala sin que terminen permeados por el capitalismo.

Las redes sociales son una herramienta interesante para visibilizar las situaciones en torno a la soberanía alimentaria y las problemáticas que viven los pueblos originarios, que se han visto obligados a salir de sus territorios por temas climáticos y de extractivismo. En este momento los jóvenes se están interesando en contenidos de redes sociales sobre productos orgánicos y sostenibles.

5) EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL

Para lograr transferencia de conocimiento se propone conformar una biblioteca virtual de Servicio al Mundo que se alimente permanentemente para democratizar el conocimiento y así cambiar el enfoque de la divulgación o socialización de la ciencia por democratización, porque este último implica llevarla a unos términos más sencillos, es decir, más accesible.

El mayor desafío de la educación es generar conciencia; es decir, generar en las comunidades la necesidad de aprender y cambio en sus hábitos y conductas; en este sentido, el aprendizaje debe ser emocional porque de esta manera se genera apropiación.

En cuanto a la biblioteca digital, sería interesante que fuese también una caja de herramientas; es decir, que esté organizada por enfoques, países y buenas prácticas, que pueda ser consultada en línea y en tiempo real y que incluya los diez puntos de esta agenda.

Es importante desde la educación, vincular al activismo y la pedagogía para que las personas se integren de forma espontánea y se genere identidad colectiva. También se proponen los laboratorios pedagógicos para que el conocimiento se construya de manera



colaborativa y a partir de las problemáticas locales, de manera que se logre un vínculo entre la academia y la sociedad civil. Además, estos procesos deben incluir un diálogo de saberes, de manera que se vinculen los conocimientos ancestrales con el conocimiento científico en la búsqueda de alternativas para la transición social.

6) TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y POPULAR / GOBERNANZA TERRITORIAL E INCIDENCIA POLÍTICA

Entendemos la gobernanza como ese triángulo entre la sociedad civil, el estado y la empresa privada; pero es importante que este sea multinivel porque en muchos de nuestros países sigue siendo muy marcada la centralización, lo que conlleva al desconocimiento dentro de la política pública de las particularidades de las comunidades y sus contextos. En este ejercicio de gobernanza es necesario repolitizar la sociedad, es decir, cambiar las relaciones sociales y la cultura.

Al tema de transición energética le hemos agregado la palabra justa. Este concepto se pensó desde una lógica decolonial; es decir, desde las realidades latinoamericanas, no eurocéntricas; así las cosas, se propone realizar una etapa de diagnóstico y consulta para generar una estrategia de transición desde las economías extractivistas a una soberanía energética sostenible.

Debate entre la transición energética y la transición fiscal, ya que muchos estados dependen económicamente del modelo extractivo de energía.

Es necesario trabajar con todos los actores participantes de la realidad política, el reto está en desarrollar una estrategia atractiva para todos y sentar en la mesa de trabajo, no solo los líderes ambientalistas, sino al Estado y al sector privado; adicionalmente, en el nivel nacional, sino en lo local. Para ello proponemos tres etapas: la primera, los estudios mediante focus group; la segunda de difusión y la tercera consultas a través de estrategias de comunicación y divulgación.

La política: esta debe incluir el diseño de la política pública participativa, con espacios de encuentro entre líderes y representantes y en todos los niveles. Como resultado de este ejercicio se esperaría un Pacto latinoamericano y del Caribe para una transición energética justa multisectorial y multinivel.

¿Qué lugar puede ocupar la energía nuclear en esta transición energética? La transición energética debe pasar por un profundo debate porque muchas de las energías que nos han vendido como los paneles solares, los autos eléctricos o la energía eólica termina siendo más contaminante y costosa que los sistemas actuales, además que las materias primas para producir esa energía siguen tomándose de nuestros países latinoamericanos, caso del litio que se extrae de Bolivia, Perú y Argentina. Este debate sobre el uso de la energía nuclear debe darse, porque puede ser una alternativa posible, en cuanto a costos y al



impacto negativo que genere, recordemos que no existe un solo método de energía que no tenga impactos negativos.

También se debe pensar en la posibilidad de desarrollar proyectos binacionales para la producción de energía y garantizar su sostenibilidad.

Una alerta para todos nuestros países tiene que ver con la minería submarina. Debemos prevenir esta catástrofe que acabaría con la diversidad marina. Es pertinente indagar cuál es la postura de los gobiernos de nuestros países frente a este extractivismo.

La transición energética debe ser popular, porque en muchos de nuestros países, los gobiernos ya han realizado estrategias para desestabilizar la institución de energía eléctrica, pasando a otras formas de energía que en su mayoría pertenecen a empresas privadas.

El debate de la transición energética debe incluir un cambio de paradigma en los modos de producción y consumo, pensar cuánto queremos seguir “creciendo”. Esto implica cambiar los indicadores para medir el bienestar y dar mayor relevancia a otros modelos como el decrecimiento, la economía circular y pensar en otra visión desarrollista diferente de la visión occidental. Por eso es importante que en estas fases de diagnóstico se generen diálogos participativos que al final nos lleven a pensar ¿cómo concibe el desarrollo Latinoamérica?

Cambio de noción del desarrollo no así del cambio de modelo de desarrollo. Hablando del concepto del buen vivir.

Recordemos que si no hay lucha ambiental no hay lucha política.

COMENTARIOS FINALES

Se comentó que la agenda de ecología integral latinoamericana debe tener una línea de economía, para poner economías solidarias, nuevos modelos de desarrollo; no solo la transición energética sino también la transición fiscal. No no hay transición alimentaria porque no hay transición fiscal para depender menos de esa explotación como modelo de desarrollo y esto está asociado al modelo de desarrollo la transición energética sino también la transición fiscal.

Para la consolidación de la agenda, los desafíos están en temas estratégicos como valores y principios, trabajo posterior de edición es agrupar lo que puede ser entre los grandes desafíos (valores y principios y estrategias que emergen de esas prácticas).



Es importante mencionar el monitoreo y seguimiento de las cooperaciones para poder enunciar y analizar los impactos y las acciones que siguieran meses después de las cooperaciones. Por experiencia estas cooperaciones han trascendido y las encuestas son una estrategia para seguir a las organizaciones en los procesos posteriores y en que se ha logrado avanzar. Asimismo, la capacidad de multiplicar y seguir las iniciativas y cooperaciones que apuntan a los temas de la agenda.